

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

11 de junio de 1981

Núm. 171 (c)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 149)

PROYECTO DE LEY

De concesión de un crédito extraordinario de 1.688.069.880 pesetas, para compensar a la Empresa Nacional Bazán las pérdidas correspondientes al ejercicio de 1978 y su repercusión en el Organismo Autónomo «Instituto Nacional de Industria».

INFORME DE LA PONENCIA

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Presupuestos para estudiar el Proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de pesetas 1.688.069.880, para compensar a la Empresa Nacional Bazán las pérdidas correspondientes al ejercicio de 1978 y su repercusión en el Organismo Autónomo "Instituto Nacional de Industria".

Palacio del Senado, 9 de junio de 1981.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral**.

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de ley sobre concesión de un cré-

dito extraordinario de 1.688.069.980 pesetas, para compensar a la Empresa Nacional Bazán las pérdidas correspondientes al ejercicio de 1978 y su repercusión en el organismo autónomo "Instituto Nacional de Industria", integrada por los señores don Alberto Manuel Dorrego González, don Francisco González Amadiós, don Alfonso Soriano Benítez de Lugo, don Josep Subirats Piñana y don Pedro Valdecantos García, tiene el honor de elevar a la Comisión de Presupuestos el siguiente

INFORME

Ante la Ponencia han comparecido el Ilustrísimo señor Director General de Presupuestos y el Presidente de la Empresa Nacional Bazán, acompañado este último por el Director Financiero y otros dos directivos de la misma. Los comparecientes respondieron a las preguntas formuladas

por los miembros de la Ponencia. Con esto los Ponentes consideran que han dado cumplimiento al mandato recibido de la Comisión a la que informarán en la próxima reunión.

Palacio del Senado, 9 de junio de 1981.—Alberto Manuel Dorrego González, Francisco González Amadiós, Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Josep Subirats Piñana y Pedro Valdecantos García.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Cuesta de San Vicente, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID